

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20201000007123

15-10-2020

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: octubre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALIMENTOS DOÑA DIGNA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J294399118
DIRECCIÓN AV. GRAN COLOMBIA, LOCAL GALPON N° S/N
 ZONA INDUSTRIAL LA CHAPA.
TELÉFONOS 02443222491

Hemos retenido la cantidad de:
 Tres Millones Cuatrocientos Dieciseis Mil Cuatrocientos Ochenta con 34/100
 Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
13/10/2020	013865	00-0017552			RETENCION IVA 75%	69,342,792.35	36,316,815.	28,470,669.48	4,555,307.1	4,555,307.12	75.00	0.00 3,416,480.34
TOTALES:								28470669.48	4555307.12	4555307.12		

AGENTE/RETENCION TOTAL 3,416,480.34

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: